

ASISTENTES

ARIAS NICOLÁS, JOSÉ PABLO
CABALLET LÁZARO, MARÍA ANTONIA
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS
CURADO FUENTES, ALEJANDRO BLAS
GARCÍA BERZOSA, MARÍA JOSÉ
GARCÍA GARCÍA, YOLANDA
GUISADO MORENO, ÁNGELA
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, RICARDO
MARÍA
LORENZO CRUZ, ALICIA
MIRANDA DEL POZO, ARACELI
SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
MONTERO MELCHOR, JESÚS
GUTIERREZ PÉREZ, CRISTINA
MONTERO NAVARRO, MARTA E.
MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID
PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
BLANCA TELLEZ CALDERA
ANDREA VAZQUEZ PANIAGUA
FERNANDEZ ESTÉVEZ, JOSE
GONZALEZ IGLESIAS, MANUEL

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
Nº 125**

Siendo **jueves 4 de octubre de 2018**, se lleva a cabo la sesión **ORDINARIA** de la **Junta de Centro** a las **12.30 horas**, en **segunda convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 124.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del sr. Decano.

El **Sr. Decano** da información de los siguientes aspectos de la vida del centro:

a. El inicio del curso, a su juicio, ha sido correcto y se han realizado las jornadas de acogida a los estudiantes, con una asistencia masiva de los mismos. Únicamente hacer

referencia a los problemas por la falta de profesores en algunas asignaturas, por lo que ya ha elevado queja al Vicerrector correspondiente.

b. Pide al profesorado, que ante una posible baja laboral, avise a los estudiantes o al Centro para que comuniquemos con tiempo a los estudiantes afectados, toda vez que la notificación oficial del Rectorado tarda tiempo en llegarnos.

c. Curso del SEXPE: se han iniciado como en cursos anteriores, el **Sr. Decano** solicita a los profesores, en especial a aquellos que imparten docencia en 4ª curso, que faciliten a los estudiantes la asistencia a los mismos.

d. En relación con los TFG el **Sr. Decano** explica que él no puede modificar los porcentajes que se utilizan para asignar esta carga a cada profesor por parte de los Departamentos. Pero si puede hacer que aquellos TFG que no se defienden transcurrido dos años, en lugar de ir al cómputo global del centro, vuelvan de nuevo al Departamento para su reasignación.

También en relación con los TFG, informa que hay algún profesor, que dice a sus estudiantes que solo les dedica a esto 2.5 horas. El **Sr. Decano** explica que una actitud así es inadmisibles, toda vez que la dirección de TFG puede también llevarse a cabo en el

periodo de tutoría obligatorio de cada profesor, así mismo, dado que estas actitudes generan malestar y desconcierto en el conjunto del profesorado, de repetirse, directamente enviará un parte a los Servicios de Inspección de la UEX.

En relación a toda esta problemática toman la palabra los profesores **Carlos Díaz, Ángela Guisado, Alicia Lorenzo, Ricardo Hernández. y el Vicedecano Pulgarín.** Se debate sobre la calidad de esto TFG y sobre la conveniencia de dotarse de programas anti plagio, sin que se adopte sobre esta peliaguda cuestión acuerdo alguno.

3. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes para el curso 2018-19.

El **Vicedecano Pulgarín** explica que debido a un reajuste del calendario académico proveniente del Consejo de Gobierno de la UEX ha sido necesario, reajustar también nuestro calendario de exámenes. Al hilo de la cual, y siguiendo indicaciones del Vicerrector correspondiente, ha agrupado los exámenes de las asignaturas con el mismo código, en días y horas iguales.

El profesor **Jesús Montero** toma la palabra para pedir que se considere la situación de aquellos profesores, como es su caso, que realizan examen orales y no de tipo test, que además tienen sus exámenes en los últimos días del periodo establecido, ya que en estos casos el tiempo es muy limitado.

4. Aceptación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción del profesor don Alberto Franco Solís, procedente del C.U. de Plasencia.

Se aprueba por unanimidad.

5. Información sobre la renovación las Comisiones de Calidad.

En la Comisión de Calidad del FICO causa baja el vocal **don Antonio Pulgarín**, a petición propia.

En la Comisión de Calidad de ADE causa baja de **doña Elena Lasarte Navamuel** como vocal, por cambio de universidad.

El **Sr. Decano** informa de que tiene tres candidaturas, pendiente de asignar y que, en consenso con los Coordinadores de Calidad de los títulos, en las próximas semanas procederá a asignarles comisión.

6. Modificación del Equipo Decanal.

El **Sr. Decano** explica que el profesor **Antonio Pulgarín**, que ha venido ejerciendo el cargo de Vicedecano de Ordenación Académica, cesa a petición propia, ya que se va a preparar para el acceso cuerpo de profesores titulares de universidad.

El **Sr. Decano** desea hacer público su agradamiento al **profesor Pulgarín** y enorme consideración a su labor, siempre difícil, en este Vicedecanato,.

Todos los presentes aplauden al **profesor Pulgarín**, en señal de reconocimiento.

Toman la palabra los profesores **Héctor V. Jiménez Naranjo**, también **don Manuel González Iglesias**, como PAS, y el **profesor Ricardo Hernández Mogollón**, para ponderar la labor desempeñada y agradecer su dedicación a la Facultad.

El **Sr Decano**, a continuación informa de que ha designado para el puesto de Vicedecano de Ordenación Académica al profesor **Manuel Guisado González**, por entender que reúne los requisitos que en este momento necesita este cargo, el cual ha aceptado. El **profesor Guisado** toma la palabra para agradecer la confianza depositada en su persona, ofreciéndose para estar a disposición de todos.

7. Aprobación, si procede, de la colocación de una placa en el Aula 18, financiada por la Fundación Xavier de Salas, a propuesta del Grupo de Investigación EMTURIN.

El **profesor Ricardo Hernández Mogollón**, a petición del **Sr. Decano**, toma la palabra para explicar que la **Fundación Xavier de Salas** es y ha sido una entidad que viene colaborado con su equipo de investigación y con la propia Facultad desde hace años. Más en concreto, explica, que la dotación del aula con equipamiento flexible, donde se imparte docencia en materia de emprendimiento empresarial, representaba un coste inasumible por el Centro, y la Fundación se prestó a costearlo de forma altruista.

El **profesor Ricardo Hernández Mogollón**, encuadra este reconocimiento en la necesaria relación entre las instituciones civiles y la universidad, que en ocasiones se plasma en determinados patrocinios como es el caso. Esta colaboración con la Fundación Xavier de Salas se remonta a 1994 con la firma de un convenio Marco con la UEX, a partir de entonces se han sucedido una serie de acciones conjuntas de ámbito regional pero también internacional.

Tras esta la intervención el **Sr. Decano** somete a votación la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

8. Asuntos de trámites.

8.1. Aprobación de los documentos de la Comisión de orientación al Estudiantes (COE).

El Sr. **Secretario Académico** señala que este punto no fue posible incorporarlo en su momento al orden del día, por esta razón se lleva a los asuntos de trámites.

El sr. Decano desea, antes de nada, hacer un público reconocimiento a la labor que en esta comisión están desarrollando sus miembros y muy en especial el **profesor Jesús Montero**. Esta comisión organiza las sesiones de acogida y toda la política de orientación y apoyo a los estudiantes, mediante un plan de acción tutorial (PAT) a lo largo del curso, implicando en ello a un número importante de profesores y a los estudiantes. Se trata de una labor incommensurable, que prestigia a nuestra institución y la posiciona en términos reputacionales, en el contexto académico general, caracterizado por una pérdida de alumnos y el desprestigio de determinadas instituciones.

Dado que el procedimiento que rige este proyecto exige la aprobación por parte de la Junta de Centro del Calendario de Actividades del Plan de Acción Tutorial (PAT) 2018-2019 y la Propuesta de Calificaciones del PAT 2017-2018, estos son presentados por el **profesor Jesús Montero**. Tras su análisis, son aprobados por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas.

El profesor **Jesús Montero**, ruega que no se penalice a los docentes que tienen sus exámenes los últimos días del periodo oficial, en la entrega de actas, más aun si estos han sido cumplidores como es su caso.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13.50.

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.



Vto. Bº EL DECANO

Fdo. José Luis Coca Pérez